

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
RUT: 96.762.780-1

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2015

M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

CONTENIDO	INDICE	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS		
Estados de Situación Financiera.....		4
Estados de Resultados Integrales por Función.....		6
Estados de Flujos de Efectivo Metodo Directo.....		7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....		8
II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA		
1. Información general.....		9
2. Descripción del negocio.....		10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....		11
3.1 Principios contables.....		11
3.2 Nuevos pronunciamientos contables.....		17
4. Cambio contable.....		18
5. Gestión de riesgos financieros.....		18
6. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....		20
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12		20
b) Estimación de la amortización de los activos intangibles		20
c) El importe de determinadas provisiones		20
7. Efectivo y equivalentes al efectivo.....		21
8. Otros Activos financieros corrientes		22
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes.....		24
10. Instrumentos financieros.....		25
11. Cuentas por Cobrar y Pagar a entidades relacionadas.....		26
12. Activos por impuestos corrientes.....		27
13. Otros activos no financieros, corrientes.....		27
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto.....		28
15. Propiedades, planta y equipos.....		31
16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....		33
17. Otros pasivos financieros.....		36
a) Detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva.....		36
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público.....		37
18. Otras cuentas por pagar, no corrientes		38
19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....		39
20. Otros pasivos no financieros.....		39

AUTOPISTA DEL SOL

21.	Provisiones por beneficios a los empleados.....	40
22.	Otras Provisiones.....	40
23.	Pasivos por impuestos corrientes.....	41
24.	Acuerdos de concesiones de servicios.....	42
25.	Información a revelar sobre patrimonio neto.....	44
26.	Ingresos ordinarios.....	48
27.	Costo de ventas.....	49
28.	Ingresos Financieros.....	49
29.	Costos financieros.....	49
30.	Resultado por unidades de reajuste.....	50
31.	Clases de gasto por empleado.....	50
32.	Otros gastos.....	50
33.	Garantías comprometidas con terceros.....	51
34.	Juicios y contingencias.....	55
35.	Sanciones.....	57
36.	Medio ambiente.....	57
37.	Hechos posteriores.....	57

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas Nº	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	28.928	54.157
Otros activos financieros, corrientes	8-10	96.802.783	100.728.210
Otros activos no financieros, corrientes	13	275.686	256.602
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9-10	22.252.890	22.161.867
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	10-11	2.365.106	3.484.316
Activos por impuestos, corrientes	12	113.492	805.841
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		121.838.885	127.490.993
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	9-10	41.078.005	43.794.916
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	14	16.067.160	16.980.850
Propiedades, planta y equipos, neto	15	1.463.066	1.566.985
Activos por impuestos diferidos	16	5.979.015	5.779.041
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		64.587.246	68.121.792
TOTAL ACTIVOS		186.426.131	195.612.785

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AUTOPISTA DEL SOL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	10-17	18.255.266	20.363.108
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10-19	5.564.849	6.120.838
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	10-11	5.724.095	6.640.313
Otras provisiones, corrientes	22	2.331.147	2.331.103
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	-	18.345
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	1.184.873	1.202.358
Pasivos por impuestos, corrientes	23	2.128.493	683.036
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		35.188.723	37.359.101
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	10-17	33.334.787	41.581.767
Otras cuentas por pagar, no corrientes	10-18	12.516.102	11.946.381
Otras provisiones, no corrientes	22	3.400.300	3.072.817
Pasivo por impuestos diferidos	16	19.163.845	20.141.681
Otros pasivos no financieros, no corrientes	20	2.945.177	3.169.168
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		71.360.211	79.911.814
TOTAL PASIVOS		106.548.934	117.270.915
PATRIMONIO			
Capital emitido	25	19.960.726	19.960.726
Ganancias acumuladas	25	59.446.566	57.911.239
Otras reservas	25	469.905	469.905
TOTAL PATRIMONIO		79.877.197	78.341.870
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		186.426.131	195.612.785

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

		01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
	Notas Nº		
Ingresos de actividades ordinarias	26	9.047.892	8.295.757
Costo de ventas	27	(2.401.674)	(2.274.210)
Ganancia bruta		6.646.218	6.021.547
Gastos de administración		(192.249)	(194.957)
Otros gastos	32	(39.300)	(68.020)
Ingresos financieros	28	542.975	802.095
Costos financieros	29	(1.366.928)	(1.521.657)
Resultado por unidades de reajuste	30	10.502	156.983
Ganancia antes de impuesto		5.601.218	5.195.991
Gasto por impuesto a las ganancias	16	(1.065.891)	(1.078.994)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		4.535.327	4.116.997
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		4.535.327	4.116.997
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		4.535.327	4.116.997
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		1,21	1,10
Estado de Resultado Integral			
Ganancia		4.535.327	4.116.997
Resultado integral total		4.535.327	4.116.997
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.535.327	4.116.997
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		4.535.327	4.116.997

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		14.002.709	11.846.023
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.258.774)	(2.207.975)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(136.123)	(183.034)
Otros pagos por actividades de operación		(51.677)	(49.064)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(69.958)	223.187
Intereses pagados		(1.654.360)	(2.022.891)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		8.831.817	7.606.246
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(2.733.262)	(3.923.940)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	3.690.733	5.108.853
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		957.471	1.184.913
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(9.717.489)	(8.342.879)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(97.028)	(148.462)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(9.814.517)	(8.491.341)
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(25.229)	299.818
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	54.157	76.494
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	28.928	376.312

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)**

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	19.960.726	469.905	57.911.239	78.341.870	-	78.341.870
Ganancia	-	-	4.535.327	4.535.327	-	4.535.327
Dividendos			(3.000.000)	(3.000.000)		(3.000.000)
Total Cambios en patrimonio	-	-	1.535.327	1.535.327	-	1.535.327
Saldo final al 31-03-2015	19.960.726	469.905	59.446.566	79.877.197	-	79.877.197

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	19.960.726	469.905	52.124.575	72.555.206	-	72.555.206
Ganancia	-	-	4.116.997	4.116.997	-	4.116.997
Total Cambios en patrimonio	-	-	4.116.997	4.116.997	-	4.116.997
Saldo final al 31-03-2014	19.960.726	469.905	56.241.572	76.672.203	-	76.672.203

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DICIEMBRE DE 2014

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (en adelante "Autopista del Sol S.A." o "la Sociedad") forma parte del grupo español Abertis Infraestructuras S.A.

La Sociedad, se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de septiembre de 1995 ante el Notario Público señor Mario Baros González. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 8 de septiembre de 1995, fojas N°21417, N°17317 y se publicó en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1995. Su domicilio legal es Rosario Norte N°407, piso 13, Santiago de Chile y su Rol Unico Tributario es el N°96.762.780-1.

El objeto de la sociedad es exclusivamente la ejecución, construcción y explotación de la concesión de la Autopista Santiago - San Antonio, y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas. (M.O.P.).

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de marzo de 2015, es el siguiente:

RUT	Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
96.986.630-7	Abertis Autopistas Chile III SPA	3.741	0,10%
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	3.737.175	99,90%
Totales		3.740.916	100%

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A., por un plazo de 23 años, fue publicada en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central. Sus características de ser Autopista Cerrada, así como también sus estándares de diseño incorporados, evitan la congestión y reducen los tiempos de viaje al permitir una velocidad de 120 km/h, eliminando los cruces a nivel y disminuyendo así los riesgos de accidentes.

El proyecto contempló además, tanto el mejoramiento del pavimento existente, como el pavimento de sus accesos, incorporando un nuevo trazado en doble vía de 24 km de largo en el sector urbano Santiago - Malloco y agregando una segunda calzada en el tramo entre Leyda y Aguas Buenas. Siguiendo el diseño de autopista cerrada, se realizó la desnivelación de cruces, se redujo el número de accesos a un total de doce y se instauró un sistema de cobro de peaje constituido por una plaza troncal y once plazas laterales, considerando tarifas diferenciadas por tramos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión.

La autopista cuenta además, con servicios complementarios de atención al usuario, como estaciones de combustible, teléfonos, servicios higiénicos, estacionamiento para camiones, restaurantes, etc.

El inicio de las operaciones, se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio), el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras, fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N°1380.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros intermedios se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Autopista del Sol S.A. Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al primer trimestre del año 2015, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014.

b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios de la Sociedad por el período terminado al 31 de marzo de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) .

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de Mayo de 2015.

Para efectos comparativos se han realizado reclasificaciones menores en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que la entidad opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Autopista del Sol S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

31-03-2015	31-12-2014	31-03-2014
\$ 24.622,78	\$ 24.627,10	\$ 23.606,97

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil financiera en años
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Autopista del Sol S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- San Antonio, " la Sociedad" y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP"), suscribieron un contrato de concesión que establece,

tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán por estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue el "MOP" recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangibles por Concesiones	23 años	4 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo, son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto de amortización de activo intangible es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i.) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii.) Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés.

(iii.) Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv.) Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

l) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i.) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Autopista del Sol S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros

se registran según el criterio de devengo en el estado de resultado integrales, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii.) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera, y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i.) Mantenciones Mayores - La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

(ii.) Vacaciones del personal - La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidos en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible, son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

s) Impuesto a la renta y diferidos - La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

s) Reclasificaciones - En los Estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se ha efectuado una reclasificación para que la presentación sea comparativa con respecto al 2015. Se reclasificó la suma de M\$683.036 desde Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes a Pasivos por impuestos, corrientes, que corresponde al impuesto por pagar declarado en formulario 29. Esto afecta además las notas 10-19 y 23.

	Notas Nº	Saldos informados en el 2014 31-12-2014 M\$	Reclasificaciones	Saldos informados en el 2015 31-12-2014 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS				
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, corrientes	10-17	20.363.108	-	20.363.108
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10-19	6.803.874	(683.036)	6.120.838
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	10-11	6.640.313	-	6.640.313
Otras provisiones, corrientes	22	2.331.103	-	2.331.103
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	18.345	-	18.345
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	1.202.358	-	1.202.358
Pasivos por impuestos, corrientes	23	-	683.036	683.036
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		37.359.101	0	37.359.101

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios. La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. CAMBIO CONTABLE

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$3.484.341, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2 Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3 Riesgo de Tráfico vehicular

- o El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente. .
- o Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- o Autopista del Sol S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:
 - Tráfico Urbano (comunas de Maipú, Padre Hurtado y Cerrillos);
 - Tráfico Interurbano de corta distancia (comunas de Peñaflor, El Monte, Talagante y Melipilla);
 - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
 - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de San Antonio.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Autopista del Sol S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva, consideramos que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales

generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar ver (Nota 7).

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

6. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la Tasa Interna de Retorno (TIR) del proyecto.

b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en los resultados integrales, en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

	Moneda	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Caja	Pesos	2.100	2.100
Bancos	Pesos	<u>26.828</u>	<u>52.057</u>
Totales		<u>28.928</u>	<u>54.157</u>

b. Estado de flujo de efectivo

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 31 de marzo de 2015 y 2014, correspondiente al ítem "otras entradas (salidas) de efectivo", se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descritos en Nota 7.

Los montos por estos conceptos son:

	31-03-2015 M\$	31-03-2014 M\$
Rescate inversiones en depósitos a plazo	202.217.273	165.653.749
Inversiones en depósitos a plazo	<u>(198.526.540)</u>	<u>(160.544.896)</u>
Totales	<u>3.690.733</u>	<u>5.108.853</u>

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de recaudaciones de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura, establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas, cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

El detalle de los otros activos financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

AÑO 2015

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	FONDO RESERVA	PESOS			-	-	926.777
CHILE	DPF	UF	08-10-14	03-07-15	264.627	4.959	269.586
CHILE	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.860.997	147.031	8.008.028
CHILE	DPF	UF	03-11-14	29-05-15	399.342	6.870	406.212
CHILE	DPF	UF	04-11-14	29-05-15	400.196	6.764	406.960
CHILE	DPF	UF	08-10-14	29-05-15	393.393	7.373	400.766
CHILE	DPF	PESOS	02-02-15	04-05-15	784.472	4.024	788.496
CHILE	DPF	PESOS	02-02-15	01-06-15	683.123	3.504	686.627
CHILE	DPF	PESOS	12-03-15	13-04-15	8.614.788	15.277	8.630.065
CHILE	DPF	PESOS	02-03-15	01-04-15	8.324.721	21.728	8.346.449
CHILE	DPF	PESOS	02-03-15	06-04-15	4.377.000	11.424	4.388.424
CHILE	DPF	PESOS	16-03-15	01-06-15	4.281.246	5.994	4.287.240
BCI	DPF	UF	13-10-14	10-07-15	386.114	7.245	393.359
BCI	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.061.511	135.593	7.197.104
BCI	DPF	PESOS	06-10-14	03-07-15	837.552	9.827	847.379
BCI	DPF	PESOS	12-03-15	13-04-15	19.100.000	33.871	19.133.871
BCI	DPF	PESOS	02-03-15	29-05-15	402.644	1.129	403.773
BCI	DPF	PESOS	24-02-15	29-05-15	405.012	1.323	406.335
BCI	DPF	PESOS	09-03-15	29-05-15	403.975	859	404.834
BCI	DPF	PESOS	04-02-15	29-05-15	810.545	4.012	814.557
BCI	DPF	PESOS	11-03-15	01-04-15	885.051	1.593	886.644
BCI	DPF	PESOS	24-03-15	01-04-15	365.244	213	365.457
ITAU	DPF	UF	11-11-14	07-08-15	44.739	659	45.398
ITAU	DPF	PESOS	02-02-15	01-04-15	1.207.708	5.966	1.213.674
ESTADO	DPF	PESOS	11-11-14	07-08-15	64.657	41	64.698
ESTADO	DPF	PESOS	02-02-15	01-04-15	1.065.529	682	1.066.211
SANTANDER	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.461.511	141.045	7.602.556
SANTANDER	DPF	UF	02-02-15	08-07-15	3.492.616	26.602	3.519.218
SANTANDER	DPF	UF	30-09-14	29-05-15	795.962	15.182	811.144
SANTANDER	DPF	PESOS	19-03-15	17-04-15	7.344	8	7.352
SANTANDER	DPF	PESOS	10-03-15	01-04-15	452.199	823	453.022
SANTANDER	DPF	PESOS	13-03-15	01-04-15	561.499	876	562.375
SANTANDER	DPF	PESOS	12-03-15	13-04-15	5.500.000	9.405	5.509.405
SANTANDER	DPF	PESOS	18-03-15	23-04-15	130.440	153	130.593
SANTANDER	DPF	PESOS	23-03-15	23-04-15	836.287	624	836.911
SANTANDER	DPF	PESOS	09-03-15	02-04-15	894.470	1.705	896.175
SANTANDER	DPF	PESOS	11-03-15	02-04-15	4.819.718	8.354	4.828.072
SANTANDER	DPF	PESOS	17-03-15	01-04-15	336.043	408	336.451
SANTANDER	DPF	PESOS	20-03-15	01-04-15	520.089	496	520.585
TOTALES					95.232.364	643.642	96.802.783

AÑO 2014

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	FONDO RESERVA	PESOS			-	-	77.224
CHILE	DPF	UF	01-09-14	08-01-15	2.951.130	64.025	3.015.155
CHILE	DPF	UF	01-08-14	08-01-15	2.348.844	74.343	2.423.187
CHILE	DPF	UF	08-10-14	03-07-15	264.627	4.906	269.533
CHILE	DPF	UF	03-11-14	29-05-15	399.342	5.527	404.869
CHILE	DPF	UF	04-11-14	29-05-15	400.196	5.419	405.615
CHILE	DPF	UF	08-10-14	29-05-15	393.393	7.293	400.686
CHILE	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.860.997	146.435	8.007.432
CHILE	DPF	PESOS	30-12-14	20-01-15	90.000	6	90.006
CHILE	DPF	PESOS	03-12-14	05-01-15	6.248.560	16.330	6.264.890
BCI	DPF	UF	13-10-14	10-07-15	386.114	6.922	393.036
BCI	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.061.511	133.260	7.194.771
BCI	DPF	PESOS	06-10-14	03-07-15	837.552	4.802	842.354
BCI	DPF	PESOS	01-12-14	05-01-15	402.888	1.168	404.056
BCI	DPF	PESOS	30-12-14	12-01-15	1.058.446	88	1.058.534
BCI	DPF	PESOS	19-12-14	12-01-15	4.246.707	4.756	4.251.463
BCI	DPF	PESOS	02-12-14	05-01-15	322.264	872	323.136
BCI	DPF	PESOS	19-12-14	05-01-15	1.592.363	1.656	1.594.019
BCI	DPF	PESOS	19-12-14	08-01-15	3.531.717	3.956	3.535.673
BCI	DPF	PESOS	01-12-14	26-02-15	2.782.396	8.625	2.791.021
ITAU	DPF	UF	11-11-14	07-08-15	44.739	506	45.245
ITAU	DPF	PESOS	19-12-14	14-01-15	34.239.593	33.966	34.273.559
SANTANDER	DPF	UF	06-10-14	03-07-15	7.461.511	139.720	7.601.231
SANTANDER	DPF	UF	01-07-14	08-01-15	116.196	3.936	120.132
SANTANDER	DPF	UF	04-11-14	26-02-15	23.100	313	23.413
SANTANDER	DPF	UF	24-07-14	08-01-15	28.750	943	29.693
SANTANDER	DPF	UF	11-08-14	02-01-15	4.391.859	131.338	4.523.197
SANTANDER	DPF	UF	20-08-14	02-01-15	1.065.472	28.147	1.093.619
SANTANDER	DPF	UF	13-08-14	02-01-15	4.831	138	4.969
SANTANDER	DPF	UF	30-09-14	29-05-15	795.962	15.223	811.185
SANTANDER	DPF	UF	01-09-14	20-01-15	395.387	8.836	404.223
SANTANDER	DPF	PESOS	05-12-14	05-01-15	464.896	1.168	466.064
SANTANDER	DPF	PESOS	23-12-14	05-01-15	546.173	379	546.552
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	05-01-15	717.626	435	718.061
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	05-01-15	3.210.484	9.310	3.219.794
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	05-01-15	64.075	186	64.261
SANTANDER	DPF	PESOS	29-12-14	12-01-15	333.613	60	333.673
SANTANDER	DPF	PESOS	18-12-14	15-01-15	379.021	460	379.481
SANTANDER	DPF	PESOS	03-11-14	08-01-15	2.265.216	12.700	2.277.916
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	08-01-15	45.152	130	45.282
TOTALES					99.772.703	878.283	100.728.210

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Rubro	Total corriente		Total no corriente	
	31-03-2015	31-12-2014	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP (1)	2.758.492	1.723.915	-	-
Deudores varios (2)	718.026	1.844.221	-	-
Otras cuentas por cobrar (3)	18.776.372	18.593.731	41.078.005	43.794.916
Totales	<u>22.252.890</u>	<u>22.161.867</u>	<u>41.078.005</u>	<u>43.794.916</u>

- (1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde fundamentalmente al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.
- (2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes y a las cuentas corrientes del personal para el año 2014.
- (3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados. Dichos saldos son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva y se clasifican en corrientes y no corrientes.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables descritas en nota 3.1 k) y l), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Activos	31-03-2015		
Instrumentos financieros por categoría	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros corrientes	96.802.783		96.802.783
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		22.252.890	22.252.890
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		2.365.106	2.365.106
Otros activos financieros, no corrientes		41.078.005	41.078.005

Activos	31-12-2014		
Instrumentos financieros por categoría	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros corrientes	100.728.210		100.728.210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		22.161.867	22.161.867
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		3.484.316	3.484.316
Otros activos financieros, no corrientes		43.794.916	43.794.916

Pasivos	31-03-2015		
Instrumentos financieros por categoría	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	18.255.266		18.255.266
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		5.564.849	5.564.849
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		5.724.095	5.724.095
Otros pasivos financieros no corrientes	33.334.787		33.334.787
Otras cuentas por pagar, no corrientes	12.516.102		12.516.102

Pasivos	31-12-2014		
Instrumentos financieros por categoría	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos Corrientes y no corrientes	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	20.363.108		20.363.108
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		6.120.838	6.120.838
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		6.640.313	6.640.313
Otros pasivos financieros no corrientes	41.581.767		41.581.767
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11.946.381		11.946.381

11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1) Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	País	Moneda	Tipo de relación	Total corriente	
					31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	2.258.640	3.403.609
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes SPA (ex Oitral) (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	84.873	80.707
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA (3)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	21.593	-
Totales					2.365.106	3.484.316

- (1) Corresponde principalmente a excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración y anticipos por concepto de servicio de administración.
- (2) Cuenta por cobrar correspondiente a fondos sencillo cajas (cambio) para operación peaje y diferencias de cajeros negativas.
- (3) Corresponde a deudas comerciales entre empresas relacionadas, diferencias de cajeros negativas y cobro de pasadas de peajes.

a.2) Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País	Moneda	Tipo de relación	Total corriente	
					31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	5.415.623	6.347.975
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	260.022	-
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes SPA (ex Oitral) (3)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	-	186.076
0-E	Abertis Infraestructuras S.A. (4)	España	Pesos	Matríz indirecta	48.450	106.262
Totales					5.724.095	6.640.313

- (1) Corresponde principalmente a obras relacionadas al Convenio Complementario N° 4 las que han sido canceladas por cuenta de Infraestructura Dos Mil S.A. y adicionalmente al valor adeudado a esta Sociedad, por concepto de servicios de conservación, paisajismo y administración.
- (2) Corresponde servicios de conservación, paisajismo, recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
- (3) Corresponde servicios de recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
- (4) Corresponde a la Garantía Sponsor y seguro de responsabilidad.

a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-03-2015		31-12-2014		31-03-2014	
						Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Prestación de Servicios	Pesos	147.512	(147.512)	573.699	(573.699)	140.526	(140.526)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Conservación Rutinaria	Pesos	123.715	(123.715)	701.971	(701.971)	175.188	(175.188)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Conservación Jardines	Pesos	32.850	(32.850)	192.753	(192.753)	47.199	(47.199)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Traspaso de Excedentes (1)	Pesos	2.733.262	-	7.232.474	-	3.923.940	-
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes SPA (ex Oitral)	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios	Pesos	307.443	(307.443)	1.595.261	(1.595.261)	355.075	(355.075)
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Conservación Rutinaria	Pesos	62.025	(62.025)	-	-	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Conservación Jardines	Pesos	16.472	(16.472)	-	-	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Servicio de Grúas	Pesos	23.642	(23.642)	-	-	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Servicio Recaudación de Peajes	Pesos	117.990	(117.990)	-	-	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Accionistas comunes	Servicio Traslado de Valores	Pesos	6.241	(6.241)	-	-	-	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matríz indirecta	Garantía Sponsor	UF	39.300	(39.300)	212.709	(212.709)	57.027	(57.027)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matríz indirecta	Seguros de Responsabilidad Civil	UF	-	-	16.944	(16.944)	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Disminución por otras distribuciones a los propietarios	Pesos	2.997.000	-	8.991.000	-	-	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA	Chile	Accionista	Disminución por otras distribuciones a los propietarios	Pesos	3.000	-	9.000	-	-	-

- (1) Los estados de flujos de efectivo se presentan en la línea préstamos a entidades relacionadas, pero su naturaleza de acuerdo los contratos de financiación, corresponden a traspaso de excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración.

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Autopista del Sol S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Devolución Declaración Renta (F22)	7.539	7.539
Rectificatoria Impuestos Mensuales (F29)	98.958	98.958
Impuestos por recuperar Crédito Sence	6.995	6.995
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	-	6.682.620
Provisión impuesto renta	-	(5.990.271)
Totales	113.492	805.841

(*) Al 31 de marzo de 2015 la provisión impuesto renta es mayor a los Pagos Provisionales mensuales por lo cual se clasifica en la nota N°22 Pasivos por Impuestos Corrientes.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.

El detalle de los otros activos no financieros, al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31-03-2015	31-12-2014
Corrientes	M\$	M\$
Gastos Pagados por Anticipado (*)	275.686	256.602
Totales	275.686	256.602

(*) Corresponde fundamentalmente a gastos anticipados por concepto de seguros de explotación y administración MOP.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO.

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero (para reconocer el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) y ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31-03-2015			31-12-2014		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	36.879.956	(26.313.971)	10.565.985	36.879.956	(25.713.116)	11.166.840
Infraestructura Preexistente (2)	19.274.386	(13.773.211)	5.501.175	19.274.386	(13.460.376)	5.814.010
Totales	56.154.342	(40.087.182)	16.067.160	56.154.342	(39.173.492)	16.980.850

(1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas recibidas del MOP, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráfico vehiculares.

(2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP al momento de recibir la concesión, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual estipulado de UF 196.832,00 por 20 años que según las bases de licitación debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto		
Concesiones	10.565.985	11.166.840
Infraestructura preexistente	5.501.175	5.814.010
Total activos intangibles, neto	16.067.160	16.980.850

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Activos intangibles, bruto		
Concesiones	36.879.956	36.879.956
Infraestructura preexistente	19.274.386	19.274.386
Total activos intangibles, bruto	56.154.342	56.154.342

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Amortización acumulada		
Concesiones	(26.313.971)	(25.713.116)
Infraestructura preexistente	(13.773.211)	(13.460.376)
Total amortización acumulada	(40.087.182)	(39.173.492)

c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	11.166.840	5.814.010	16.980.850
Amortización	<u>(600.855)</u>	<u>(312.835)</u>	<u>(913.690)</u>
Total de movimientos	<u>(600.855)</u>	<u>(312.835)</u>	<u>(913.690)</u>
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-03-2015	<u>10.565.985</u>	<u>5.501.175</u>	<u>16.067.160</u>

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	13.331.758	6.941.165	20.272.923
Amortización	<u>(2.164.918)</u>	<u>(1.127.155)</u>	<u>(3.292.073)</u>
Total de movimientos	<u>(2.164.918)</u>	<u>(1.127.155)</u>	<u>(3.292.073)</u>
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2014	<u>11.166.840</u>	<u>5.814.010</u>	<u>16.980.850</u>

d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	(23.548.198)	(12.333.221)	(35.881.419)
Amortización del período 2014	<u>(2.164.918)</u>	<u>(1.127.155)</u>	<u>(3.292.073)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-12-2014	(25.713.116)	(13.460.376)	(39.173.492)
Amortización enero-marzo 2015	<u>(600.855)</u>	<u>(312.835)</u>	<u>(913.690)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-03-2015	<u>(26.313.971)</u>	<u>(13.773.211)</u>	<u>(40.087.182)</u>

La amortización de los activos intangibles se presenta en el rubro Costo de Ventas en el Estado de Resultados Integrales.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipo, neto	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Equipos de Computación y Software	15.090	18.827
Otras propiedades, plantas y equipo	<u>1.447.976</u>	<u>1.548.158</u>
Total propiedades, plantas y equipo	<u>1.463.066</u>	<u>1.566.985</u>
 Propiedades, planta y equipo, bruto	 31-03-2015 M\$	 31-12-2014 M\$
Equipos de Computación y Software	135.107	135.107
Otras propiedades, plantas y equipo	<u>4.197.080</u>	<u>4.195.980</u>
Total propiedades, plantas y equipo	<u>4.332.187</u>	<u>4.331.087</u>

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Equipos de Computación y Software	(120.017)	(116.280)
Otras propiedades, plantas y equipo	<u>(2.749.104)</u>	<u>(2.647.822)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(2.869.121)</u>	<u>(2.764.102)</u>

c) Movimientos:

El movimiento contable del año terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipos, bruto, es el siguiente:

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	135.107	4.195.980	4.331.087
Adiciones	-	1.100	1.100
Saldo final al 31 de marzo de 2015, bruto	135.107	4.197.080	4.332.187

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	85.875	4.054.585	4.140.460
Adiciones	22.736	167.891	190.627
Reclasificación	26.496	(26.496)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014, bruto	135.107	4.195.980	4.331.087

El movimiento contable del año terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, de la depreciación acumulada, es la siguiente:

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	(116.280)	(2.647.822)	(2.764.102)
Gasto por depreciación	(3.737)	(101.282)	(105.019)
Saldo final al 31 de marzo de 2015	(120.017)	(2.749.104)	(2.869.121)

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	(78.803)	(2.327.147)	(2.405.950)
Gasto por depreciación	(13.734)	(344.418)	(358.152)
Reclasificación	(23.743)	23.743	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	(116.280)	(2.647.822)	(2.764.102)

Las adiciones de activos fijos para los años 2015 y 2014 fueron pagadas por la matriz Infraestructura Dos Mil S.A..

d) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los Costos de Ventas, es el siguiente:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
En Costo de Ventas	<u>(105.019)</u>	<u>(85.828)</u>
Totales	<u>(105.019)</u>	<u>(85.828)</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Según lo anterior y otras indicaciones establecidas en la nueva normativa, considerando la actual situación de la sociedad, hemos determinado los efectos por impuestos diferidos, de acuerdo a las estimaciones de reverso de las correspondientes diferencias temporales, aplicando un aumento de tasa de hasta un 27%, asumiendo que en el año 2017 optaremos por acogernos a las disposiciones de la letra B) del artículo 14 de la LIR.

b. Impuesto diferido

Impuestos Diferidos	31-03-2015		31-12-2014	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Ingresos Anticipados	141.273	-	144.440	-
Provisión por Beneficio al Personal	-	-	7.586	-
Provisión Mantención Mayor	1.353.538	-	1.270.018	-
Pasivo por Infraestructura Preexistente	4.464.356	-	4.356.997	-
Otros activos	19.848	-	-	-
Activos fijos e Intangibles - neto	-	4.165.760	-	4.347.316
Activo financiero IMG	-	14.533.578	-	15.258.356
Obligaciones con el público	-	464.507	-	536.009
Totales	5.979.015	19.163.845	5.779.041	20.141.681

Movimiento de impuestos diferidos

31 de marzo 2015:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2015 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-03-2015 M\$
Ingresos Anticipados	144.440	(3.167)	141.273
Provisión por Beneficio al Personal	7.586	(7.586)	-
Provisión Mantención Mayor	1.270.018	83.520	1.353.538
Pasivo por Infraestructura Preexistente	4.356.997	107.359	4.464.356
Otros activos	-	19.848	19.848
Activos fijos e Intangibles - neto	(4.347.316)	181.556	(4.165.760)
Activo financiero IMG	(15.258.356)	724.778	(14.533.578)
Obligaciones con el público	(536.009)	71.502	(464.507)
Totales	(14.362.640)	1.177.810	(13.184.830)

31 de diciembre de 2014:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2014 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 31-12-2014 M\$
Ingresos Anticipados	890.340	(745.900)	144.440
Provisión por Beneficio al Personal	14.009	(6.423)	7.586
Pérdidas Tributarias	2.050	(2.050)	-
Provisión Mantención Mayor	1.130.202	139.816	1.270.018
Pasivo por Infraestructura Preexistente	3.605.528	751.469	4.356.997
Activos fijos e Intangibles - neto	(4.054.784)	(292.532)	(4.347.316)
Activo financiero IMG	(13.372.919)	(1.885.437)	(15.258.356)
Obligaciones con el público	(718.874)	182.865	(536.009)
Totales	(12.504.448)	(1.858.192)	(14.362.640)

c. Impuesto a las ganancias reconocido en resultado del periodo

Concepto	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Efecto de activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	1.177.810	598.049
Beneficio tributario de pérdidas tributarias	-	(2.050)
Impuesto renta	(2.243.701)	(1.674.993)
Totales	(1.065.891)	(1.078.994)

d. Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(1.260.274)	(1.039.198)
Diferencia Permanente	29.103	(13.536)
Otros	165.280	(26.260)
Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	194.383	(39.796)
Gastos por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(1.065.891)	(1.078.994)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	18.255.266	20.363.108
Totales	18.255.266	20.363.108
	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	33.334.787	41.581.767
Totales	33.334.787	41.581.767

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de mayo de 2002, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos, Serie A y B en el mercado nacional por un monto de UF 5.540.000 a una tasa de interés de 5,8% anual y a un plazo de 16 años, con vencimiento el 18 de enero de 2018.

El 28 de Junio de 2006, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 970.100 a una tasa de 4,00% anual divididas en las series C1 y C2 con vencimiento el 15 de enero del 2018. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de aseguradora Financial Security Assurance (actualmente, Assured Guaranty Municipal) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b)Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2015:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización				
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	2.786.010	5.144.414	15.494.499	24.611.180
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	696.503	1.286.103	3.873.625	6.152.795
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	1.011.012	1.774.397	4.193.148	6.978.557
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	255.359	448.172	1.059.094	1.762.625
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	1.296.106	3.556.689	7.230.855	12.083.650
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	134	367	745	1.246
Totales												6.045.124	12.210.142	31.851.966	51.590.053

Al 31 de diciembre de 2014:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización				
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	1.509.003	5.864.476	15.222.815	27.617.198
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	377.251	1.466.119	3.805.704	6.904.300
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	2.840.637	1.224.069	4.444.805	9.594.763
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	717.480	309.172	1.122.657	2.423.419
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	2.713.125	3.341.151	9.349.330	15.403.606
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	280	345	964	1.589
Totales												8.157.776	12.205.332	33.946.275	61.944.875

Los montos no descontados según vencimientos son los siguientes:

		Vencimiento			
Serie		Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Total Monto
		UF	UF	UF	UF
Bono A	Intereses	36.831	30.648	64.166	131.645
Bono A	Capital	216.250	194.625	877.326	1.288.201
Bono B	Intereses	10.355	8.305	15.474	34.134
Bono B	Capital	71.700	71.100	219.362	362.162
Bono C	Intereses	9.895	7.716	11.058	28.669
Bono C	Capital	110.011	90.009	299.610	499.630
Totales UF		455.042	402.403	1.486.996	2.344.441
Capital Nominal UF		UF	UF	UF	UF
	Bono A	216.250	194.625	877.326	1.288.201
	Bono B	71.700	71.100	219.362	362.162
	Bono C	110.011	90.009	299.610	499.630
Capital Nominal \$		M\$	M\$	M\$	M\$
	Bono A	5.324.676	4.792.209	21.602.211	31.719.096
	Bono B	1.765.447	1.750.671	5.401.305	8.917.423
	Bono C	2.708.785	2.216.279	7.377.242	12.302.306
Capital + intereses Valor Cuota		M\$	M\$	M\$	M\$
	Bono A	6.231.565	5.546.858	23.182.151	34.960.574
	Bono B	2.020.407	1.955.155	5.782.324	9.757.886
	Bono C	2.952.419	2.406.268	7.649.521	13.008.208

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Infraestructura Preexistente (1)	12.516.102	11.946.381
Totales	12.516.102	11.946.381

- (1) De acuerdo a la cláusula 1.6.56 de las Bases de Licitación de la Autopista tramo Santiago-San Antonio, la sociedad deberá pagar al Ministerio de Obras Públicas durante 20 años un monto de UF 196.832 por concepto de infraestructura preexistente. Este pasivo está relacionado con el activo intangible por la infraestructura preexistente que se menciona en la nota 13.

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Corriente	
	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Documentos por pagar (1)	605.322	1.152.557
Acreedores varios	38.118	29.873
Infraestructura Preexistente	4.846.551	4.847.401
Otras cuentas por pagar (2)	74.858	91.007
Totales	5.564.849	6.120.838

El período medio de pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

- (1) En esta cuenta se registran los documentos pendientes de recepción, y cuentas por pagar a proveedores nacionales.
- (2) En esta cuenta se registran las retenciones de contratistas y leyes sociales por pagar.

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	31-03-2015	31-12-2014	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios Complementarios (1)	843.966	841.471	2.672.557	2.875.026
Ingresos Anticipados (2)	272.920	263.125	272.620	294.142
Otros (3)	67.987	97.762	-	-
Totales	1.184.873	1.202.358	2.945.177	3.169.168

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios y del contrato derivado con el enlace Padre Hurtado. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.
- (2) Corresponden a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec), por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, además, se incluyen ingresos por prepago de tarjetas de peajes por M\$186.830 para el período 2015 (M\$ 177.035 al 31 de diciembre de 2014).
- (3) Corresponde principalmente a Garantías por la compra tarjetas de prepago por M\$67.987 para el período 2015 (M\$64.046 para el período 2014), y provisiones de vacaciones del personal por M\$33.716 para el período 2014.

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente	
	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión por beneficios a los empleados	-	18.345
Totales	-	18.345

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión por beneficios a los empleados M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2014	18.734
Provisiones adicionales	18.345
Provisión utilizada	(18.734)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	18.345

	Provisión por beneficios a los empleados M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2015	18.345
Provisiones adicionales	-
Provisión utilizada	(18.345)
Saldo final al 31 de marzo de 2015	-

* Al cierre de marzo el personal en su totalidad fue traspasado a la Sociedad Operadora Autopistas del Sol SpA.

22. OTRAS PROVISIONES.

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31-03-2015	31-12-2014	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión mantención mayor (1)	2.331.147	2.331.103	3.400.300	3.072.817
Totales	2.331.147	2.331.103	3.400.300	3.072.817

(1) Corresponde a los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función de los ciclos de intervención.

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión mantención mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2014	5.651.007
Provisiones adicionales	1.813.829
Provisión utilizada	<u>(2.060.916)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>5.403.920</u>

	Provisión mantención mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2015	5.403.920
Provisiones adicionales	327.527
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2015	<u>5.731.447</u>

23. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes, al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Formulario 29	726.396	683.036
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	(6.831.874)	-
Provisión impuesto renta	<u>8.233.971</u>	<u>-</u>
Totales	<u>2.128.493</u>	<u>683.036</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 la provisión impuesto renta es menor a los Pagos Provisionales mensuales por lo cual se clasifica en la nota N°12 Activos por Impuestos Corrientes.

24. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 23 años, contados desde el 21 de septiembre de 1995.

La Concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y el puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central.

El proyecto contempló el mejoramiento del pavimento existente así como el mejoramiento de los accesos, incorporando un nuevo trazado de 24 km de largo en doble vía en el sector urbano Santiago - Malloco, manteniendo el trazado en el tramo Malloco - Leyda, y agregando doble vía, además de corregir el trazado para el tramo entre Leyda y Aguas Buenas.

El inicio de la operación se produce con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Además, la Concesionaria deberá pagar al MOP 20 cuotas anuales equivalentes a 196.832 UF, al valor de la fecha de pago, por concepto de pago por Infraestructura existente.

Adicionalmente, al proyecto original, se han desarrollado cuatro convenios complementarios con el Ministerio de Obras Públicas mediante los cuales se incorporan mejoras a la autopista:

AUTOPISTA DEL SOL

Convenio Complementario N° 1: Aprobado mediante decreto N°232 de fecha 21 de marzo de 1997, por un monto de MUF 588, el cual incorpora 12 obras, donde las más relevantes son pasos interprediales, paraderos de buses, pasarelas peatonales, calles de servicio, construcción de un enlace y conexión. Este convenio fue terminado en julio de 2002.

Convenio Complementario N°2: Aprobado mediante decreto N°36 de fecha 20 de enero de 1998, por un monto de MUF 60, el cual consideró la ejecución de las obras necesarias para habilitar al tránsito anticipadamente en el tramo urbano de la autopista, el cual se extiende desde Santiago hasta Malloco.

Convenio Complementario N°3: Aprobado mediante decreto N°161 de fecha 31 de enero de 2002, por un monto de MUF 788, el cual incorpora un total de 24 obras, las más relevantes son instalación de defensas camineras a lo largo de toda la autopista y la modificación del enlace Malloco. El 31 de julio 2012 el MOP liquidó el convenio mediante el pago a la Sociedad de M\$ 19.594.306.

Convenio Complementario N° 4: Aprobado mediante decreto N°1082 de fecha 17 de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2006, que tiene por objetivo incorporar al Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Autopista Santiago San Antonio" la construcción del nuevo acceso al puerto de San Antonio. El proyecto se extiende desde el enlace de Aguas Buenas en el kilómetro 104 hasta el acceso del puerto. Cruza en desnivel la principal arteria de San Antonio, lo que contribuirá significativamente a la descongestión de la ciudad. Además, se habilita la conexión directa con la localidad de Llo - Lleo, que permite unir Autopista del Sol con el Camino de la Fruta y el balneario de Santo Domingo. A partir de septiembre del 2012 la cuenta de compensación e inversión arroja un saldo a favor del MOP, el que es liquidado mensualmente por la concesionaria mediante pagos a éste.

Convenio Ad Referendum Nro 1. Con fecha 27 de diciembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo que aprobó el Convenio AD Referendum Nro 1 por el que el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó un pago de M\$ 170.654.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el MOP.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

25. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
Única	3.740.916	3.740.916	3.740.916

Capital Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$
Única	19.960.726	19.960.726

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Corrección Monetaria del capital pagado, año de transición (1)	469.905	469.905
Totales	469.905	469.905

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio que se generó durante el ejercicio 2009, año en el cual, por el proceso de convergencia a NIIF, se generó este ajuste que dada la naturaleza que lo generó se registró en otras reservas.

c. Ganancias Acumuladas

	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Saldo al inicio del período	57.911.239	52.124.575
Distribución de dividendos	(3.000.000)	(9.000.000)
Efecto cambio de tasa (*)	-	(3.484.341)
Resultado del período	4.535.327	18.271.005
Totales	59.446.566	57.911.239

(*) Corresponde al efecto de cambio de tasa del impuesto a la Renta que significó un cargo a los resultados acumulados (pérdida) por un importe de M\$3.484.341, por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

d. Ajustes de primera aplicación a NIIF

La Sociedad ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentre realizada.

Los ajustes de primera aplicación al 1 de enero de 2010 atribuibles a los propietarios de la controladora, significaron un saldo neto acreedor (utilidad acumulada). El cuadro siguiente muestra el detalle de los ajustes de primera adopción a IFRS, según lo requerido por la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para presentar los ajustes de primera aplicación a IFRS registrados con abono a las ganancias acumuladas y su correspondiente realización en el ejercicio 2014 y 2015.

	2014		2015		
	Saldo por realizar al 01/01/2014	Monto realizado en el año	Saldo por realizar	Monto realizado en el año	Saldo por realizar
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo financiero e intangible	27.555.142	1.305.475	28.860.617	(1.008.124)	27.852.493
Activo Infraestructura	7.808.135	(1.127.156)	6.680.979	(312.835)	6.368.144
Ajustes tasa efectiva	(6.604.320)	(1.345.425)	(7.949.745)	(317.789)	(8.267.534)
Otros pasivos	(21.581.640)	1.810.471	(19.771.169)	729.075	(19.042.094)
Impuestos diferidos	(1.402.568)	(109.372)	(1.511.940)	154.644	(1.357.296)
Totales	5.774.749	533.993	6.308.742	(755.029)	5.553.713

e. Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada " Concesión Santiago - San Antonio", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.), por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera conforme con la definición de dicho termino expuesto anteriormente. Analizaron además los señores accionistas otros elementos de juicio para decidir acerca de estas políticas, incluyendo aspectos tributarios.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 29 de Abril de 2014, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo definitivo de M\$ 3.445.675 equivalente a \$ 921,070 por acción, de los cuales M\$ 945.648 equivalente a \$ 252,785 por acción ya se repartieron como dividendos provisorios por acuerdo del directorio de la Sociedad durante el ejercicio 2013. El saldo del dividendo definitivo aprobado por la Junta de Accionistas es ascendente a M\$ 2.500.000 equivalente a \$ 668,285 por acción.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

En el Directorio efectuado el 29 de Abril de 2014, se decidió por unanimidad aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$1.203 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio de la Sociedad del año 2014.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 30 de Diciembre de 2014, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$534,628417211186 por acción, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2014, y que se pagará a contar del día 30 de diciembre de 2014.

Dado que el accionista Infraestructura Dos Mil S.A. mantiene deudas con la Sociedad, se otorgará un Mandato Gratuito a Infraestructura Dos Mil S.A., para que por cuenta de la Sociedad pague a Abertis Autopistas Chile III SPA el dividendo provisorio.

Así, los dividendos se pagarán de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

El Directorio, por la unanimidad de sus miembros, y considerando lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, acuerda aprobar el Mandato Gratuito que se suscribirá entre Infraestructura Dos Mil S.A. y la Sociedad, por el cual Infraestructura Dos Mil S.A., por cuenta de la Sociedad, pagará a Abertis Autopistas Chile III SPA el dividendo provisorio que le corresponde, el que ascenderá a la suma \$2.000.045, el cual resulta de multiplicar 3.741 (número de acciones de que es titular Abertis Autopistas Chile III SPA en la Sociedad) por \$534,628417211186 (que corresponde al valor de la acción que se repartirá como dividendo provisorio). El Directorio declara que esto contribuye al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que actual y habitualmente prevalecen en el mercado. Se acuerda que se dará cuenta de la operación relacionada en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio da cuenta que la operación relacionada aprobada, no resulta de monto relevante por no exceder al 1% del patrimonio social ni exceder de UF 20.000; de manera la operación en comento puede ejecutarse sin los requisitos y procedimientos establecidos en los números 1 al 6 del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 5 de Enero de 2015, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$801,942625816779

por acción, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2015, y que se pagará el 06 de enero de 2015.

Dado que el accionista Infraestructura Dos Mil S.A. mantiene deudas con la Sociedad, se otorgará un Mandato Gratuito a Infraestructura Dos Mil S.A., para que por cuenta de la Sociedad pague a Abertis Autopistas Chile III SPA el dividendo provisorio.

Así, los dividendos se pagarán de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

El Directorio, por la unanimidad de sus miembros, y considerando lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, acuerda aprobar el Mandato Gratuito que se suscribirá entre Infraestructura Dos Mil S.A. y la Sociedad, por el cual Infraestructura Dos Mil S.A., por cuenta de la Sociedad, pagará a Abertis Autopistas Chile III SpA el dividendo provisorio que le corresponde, el que ascenderá a la suma \$3.000.067, el cual resulta de multiplicar 3.741 (número de acciones de que es titular Abertis Autopistas Chile III SpA en la Sociedad) por \$801,942625816779 (que corresponde al valor de la acción que se repartirá como dividendo provisorio). El Directorio declara que esto contribuye al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que actual y habitualmente prevalecen en el mercado. Se acuerda que se dará cuenta de la operación relacionada en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio da cuenta que la operación relacionada aprobada, no resulta de monto relevante por no exceder al 1% del patrimonio social ni exceder de UF 20.000; de manera la operación en comento puede ejecutarse sin los requisitos y procedimientos establecidos en los números 1 al 6 del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

f. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

g. Modificación del Capital Accionario

Con fecha 10 de febrero de 2014, se comunica a la SVS el Hecho Esencial en que se informa una modificación en el Capital accionario de Infraestructura Dos Mil S.A., Sociedad titular del 99,95% de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A..

La Sociedad Abertis Autopistas Chile Limitada adquirió de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. y MetLife Chile Inversiones Limitada la totalidad de las acciones Serie C de Infraestructura Dos Mil S.A. con esta venta, las empresas ligadas a Metlife han salido del capital de Infraestructura Dos Mil S.A.

Esta operación no implica un cambio de control en Infraestructura Dos Mil S.A. ni en Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

26. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Ingresos por peajes (1)	6.940.715	6.004.858
Ingresos servicios complementarios (2)	21.523	21.523
Otros ingresos exentos (3)	(42.894)	(50.141)
Ingresos financieros obra concesionada (4)	2.120.174	2.297.368
Otros ingresos (5)	8.374	22.149
Totales	9.047.892	8.295.757

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Ingresos por peajes: corresponden a aquellos que exceden a los ingresos mínimos garantizados, según el contrato de concesión.
- (2) Ingresos servicios complementarios: corresponden a la amortización de los ingresos por servicios complementarios percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec).
- (3) Otros ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, grúas, etc.
- (4) Ingresos financieros obra concesionada: corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
- (5) Otros Ingresos: corresponden a ingresos por daños carreteros y diferencia positivas de cajeros

Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias

CATEGORIA	31-03-2015		31-03-2014	
	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación
	Unidades	M\$	Unidades	M\$
1. Motos y Motonetas	141.482	38.430	126.083	32.849
2. Autos y Camionetas	8.201.589	9.356.609	7.497.720	8.175.865
3. Camiones de dos ejes	357.534	844.131	348.350	774.968
4. Camiones de más de dos ejes	363.557	2.121.207	344.577	1.908.857
5. Buses de dos ejes	224.328	589.614	224.356	559.698
6. Buses de más de dos ejes	984	6.896	1.414	4.796
7. Autos y camionetas con remolque	14.545	23.787	13.245	21.019
Subtotal	9.304.019	12.980.674	8.555.745	11.478.052
Ingresos servicios complementarios		21.523		21.523
Otros ingresos exentos		(42.894)		(50.141)
Ingresos financieros obra concesionada		2.120.174		2.297.368
Ajustes IFRS		(6.039.959)		(5.473.194)
Otros ingresos		8.374		22.149
Total	9.304.019	9.047.892	8.555.745	8.295.757

27. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

Costos de Explotación	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Materiales de explotación	(24.504)	(17.840)
Personal explotación	(137.293)	(221.822)
Trabajos y suministros explotación	(122.784)	(115.601)
Operación plazas de peajes	(378.246)	(279.971)
Mantenciones	(355.690)	(385.436)
Gastos diversos de explotación	(364.448)	(327.137)
Depreciación y amortización	(1.018.709)	(926.403)
Totales	(2.401.674)	(2.274.210)

28. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

Ingresos financieros	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Intereses por depositos a plazo	542.683	800.662
Otros ingresos financieros	292	1.433
Totales	542.975	802.095

29. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos de financieros al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

Costos financieros	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Intereses por bonos	(1.034.608)	(1.311.097)
Intereses pasivo infraestructura existente	(570.709)	(619.403)
Actualización financiera	(75.607)	(97.390)
Compensación tasa CC.4 (*)	328.089	507.716
Gastos derivados del financiamiento	(14.093)	(1.483)
Totales	(1.366.928)	(1.521.657)

(*) Corresponde a la compensación, según lo regula el Convenio Complementario N°4, del diferencia de ingresos financieros de los fondos que se encuentran en las cuentas de reserva asociadas a la emisión de bono serie C.

30. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Otros activos financieros	5.157	545.584
Otras Cuentas por Cobrar	(15.835)	845.603
Intereses por bonos	17.582	(858.226)
Actualización financiera	3.598	(375.978)
Total	<u>10.502</u>	<u>156.983</u>

31. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 31 de marzo de 2015 y 2014, se presentan en el siguiente detalle:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(102.968)	(186.441)
Otros gastos del personal	<u>(34.325)</u>	<u>(35.381)</u>
Totales	<u>(137.293)</u>	<u>(221.822)</u>

* Estos gastos se presentan en el costo de venta del Estado de Resultado Integral por Función. Al cierre de marzo los gastos presentan una disminución debido a que el personal en su totalidad fue traspasado a la Sociedad Operadora Autopista del Sol SpA.

32. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de marzo de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Ingresos de ejercicios anteriores	-	7.549
Garantía Sponsor	<u>(39.300)</u>	<u>(75.569)</u>
Totales	<u>(39.300)</u>	<u>(68.020)</u>

Estos gastos se presentan en el costo de ventas del Estado de Resultado Integral por Función.

33. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.) otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos representados por BBVA Banco BHIF (actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile), otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Con motivo de la colocación de bonos, la Sociedad ha suscrito diferentes contratos con FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) aseguradora de la emisión mencionada, para garantizar a FSA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos el 9 de mayo de 2002 y todas las obligaciones que la Sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento. Adicionalmente, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propia emisión de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes.

* También derivado de la emisión de bonos la Sociedad se obligó a preñar a favor de FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación que exista o se materialice en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta Sociedad efectúe a terceros o relacionados.

* Con motivo de la emisión de los bonos serie C, necesarios para el financiamiento del nuevo acceso al Puerto de San Antonio, por escritura de fecha 19 de Junio de 2006, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, se dejó constancia respecto de la prenda especial de obra pública a favor de FSA, Inc. otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna de las obligaciones contraídas por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. a favor de Financial Security Assurance, Inc., (actualmente AGMC) por la emisión y entrega de una póliza de seguros a favor de los tenedores de bonos serie C emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 40.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	31-03-2015	31-12-2014
MOP	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Explotación Concesión	Bancaria	984.911	984.911	985.084
FSA	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión y Fondos de Reserva	170.699.663	170.699.663	177.851.833

b) Garantías Indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement de fecha 19 de junio de 2006 suscrito entre Assured Guaranty Municipal Corporation (AGM), Banco de Chile como agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de AGM.

Adicionalmente, la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

* Al 31 de marzo de 2015 la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 44.152,29 y M\$7.412, según detalle siguiente:

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
Milan Ignacio Cerda Armijo	ASSA 60-12	Explotación	Estado	5278986	UF 150,00	01-jun-15	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato incluyendo sus obligaciones laborales. Prestaciones de servicios de Transporte de Personal.
COPEC S.A.	ASSA 04	Operaciones	BCI	205564	UF 3.000,00	31-may-15	"Garantiza el uso y explotación de la propiedad ubicada en Ruta 78 Km 31,5 Oriente y Poniente Comuna de Talagante donde operan las estaciones de servicio OS-60029 y OS-60032"
Eulen Seguridad S.A.	Serv de Vigilancia de Instalaciones	Explotación	Security	349081	UF 500,00	28-feb-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Telefonica Empresas Chile S.A.	Serv. de conectividad Red Voz y Datos	Técnica	Santander	5395322	UF 2.000,00	30-sep-15	Garantizar fiel cumplimiento de servicio de conectividad y telefonía Autopista del Sol.
Bitumix S.A.	Mantenición de Pavimentos Asfálticos	Técnica	BBVA	96879	UF 3.096,97	31-dic-15	Caucionar el estricto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato, contraídas y la correcta ejecución de los servicios y trabajos contraídos.
Geosal S.A.	Enlace Padre Hurtado	Técnica	Chile	370602-9	UF 12.544,00	30-abr-15	Buena ejecución de las obras correspondientes al contrato ASSA 137-08 (Construcción Enlace Padre Hurtado de la Autopista Santiago San Antonio, Boleta tomada por Geosal a cuenta de Aconcagua Sur)
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.	De operación y Administración Variante Melipilla de fecha 30/04/2014	Operaciones	Santander	1 (6865539)	UF 2.500,00	30-abr-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Euroestructuras Ltda.	De Ejecución de Obras de 05-04-2014	Técnica	BCI	235064	UF 328,80	15-dic-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Abertis Autopistas Chile III SPA en Nombre de Operadora de Infraestructura de Transportes Ltda.	Contrato de Outsourcing de Servicios de Recaudación	Explotación	CORPBANCA	146186	UF 18.000,00	01-sep-17	Garantizar a Soc.Conc.Autopista del Sol S.A., el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista en el Contrato de Outsourcing de Servicios de Recaudación, Tesorería, Procesamiento automatico de datos, supervisión comercial y traslado de valores, suscrito entre ellos con fecha 01-04-2011 y modificado con fecha 01-07-2014.
Cía de Leasing Tattersall S.A.	Arriendo de vehículos	Operaciones	Security	418297	UF 270,58	30-sep-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Const y Montajes Ingetrak Ltda.	De Prestación de Servicios de Demarcación Vial	Operaciones	Santander	211428 (7566099)	\$ 4.411.588	30-jun-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
SR Ingeniería Ltda	De Ejecución de Obras	Operaciones	Estado	6049649	UF 142,80	31-jul-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
SR Ingeniería Ltda	De Ejecución de Obras Pasarela Santa Adriana	Operaciones	Estado	6049648	UF 571,20	31-jul-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Cía Chilena de Valores S.A.	De Prestación de Servicios	Operaciones	BCI	234480	UF 610,94	06-nov-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Soc Const Sbarbaro Reveco Ltda.	Reparación de Paso Inferior El Rosal en Ruta -78	Técnica	BCI	90021	\$ 1.500.000	09-may-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Eccip S.A.	Reparación de Paso Inferior El Rosal en Ruta -78	Técnica	ITAU	61661	\$ 1.500.000	10-oct-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Salud Asistencia S.A.	ASSA-002-2015	Operaciones	Scotiabank	147337	UF 437,00	01-abr-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.

* Producto de la estructuración de su deuda, el 30 de Abril de 2002, la Sociedad recibió la garantía patrocinadora de Infraestructura Dos Mil S.A. y ENDESA y posteriormente de OHL Concesiones S.A. (hoy OHL Concesiones S.A.U.), quien a partir del 23 de Junio de 2003, subrogó a OHL Concesiones S.A.U.. Los patrocinadores bajo determinadas circunstancias reguladas por el Contrato "Sponsor Support and Guaranty Agreement" se comprometen ante FSA Inc., (actualmente AGMC) a cubrir el capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de la Sociedad. Posteriormente, en virtud del contrato en idioma inglés denominado "Obnibus Consent Agreement" de fecha 20 de diciembre de 2012, OHL Concesiones Chile S.A., Obrascón Huarte Lain y OHL Concesiones S.A.U. fueron sustituidos por Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Autopistas Chile III SpA en sus obligaciones como patrocinadores de la Sociedad bajo el "Sponsor Support and Guaranty Agreement", así como en los contratos de garantía que recaían sobre los derechos bajo dicho contrato. Dicha sustitución se enmarca en la compraventa de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y la Sociedad I2000 S.A. celebrada entre OHL y Abertis durante el mes de diciembre de 2012.

e) Garantías especiales

Con fecha 30 de Abril de 2002, se contrató con Financial Security Assurance Inc.,(actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.), pólizas de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA Banco BHIF, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 5 de Octubre de 2001, modificado por escrituras públicas de fecha 24 de Enero, 12 de abril y 29 de abril, todas de 2002, y todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Patricio Zaldivar Mackenna.

Con fecha 28 de Junio de 2006, se contrató con Financial Security Assurance Inc., (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) una póliza de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie C, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, modificado por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2006, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

34. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

- 1) Autopista del Sol S.A. con Valdivia y Empresa Constructora E&C (Pablo Jofré Garrido). Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a estructura PI El Rosal. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol: 1980- 2008. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto M\$ 10.500.
- 2) Autopista del Sol S.A. con Nibaldo Hernández Bravo. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JL Civ Peñaflor Rol: 19649-2009 Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No Monto: M\$ 3.653.
- 3) Autopista del Sol S.A. con Salgado y Farías. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JPL de Maipú. Rol: 11326-2011. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: M\$ 6.317.
- 4) Autopista del Sol S.A. con Cisternas Oliveto. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JL de Los Andes. Rol: 158-2014. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: No. Monto: UF 4.639.
- 5) Autopista del Sol S.A. con Roberto Iturra. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol: 9283-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$1.735.
- 6) Autopista del Sol S.A. con Victor Oñate Soto. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Melipilla. RUC: 1200141745-0 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$2.720.
- 7) Autopista del Sol S.A. con Vega. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol:76102-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto. M\$ 2.009.
- 8) Autopista del Sol S.A. con Austelio Santander. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol:3026-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto. M\$ 1.245.
- 9) Autopista del Sol S.A. con Varela. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol:1518-2011. Estado: EN PROCESO DE ACUERDO. Seguro: No. Monto. M\$ 3.650.
- 10) Autopista del Sol S.A. con Gustavo Pérez Zamora y Empresa de Transportes Javier Cortés S.A.. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 3° JPL Melipilla. Rol:5864-2008. Estado: CUMPLIMIENTO INCIDENTAL. Seguro: No. Monto. M\$ 26.000.
- 11) Paolo Tellería con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10392-2008. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.

AUTOPISTA DEL SOL

- 12) Paolo Tellerías Higuera con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la vía (perro). Tribunal: 14° JLCIV Stgo. Rol: 25532-2009 Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: No. Monto: M\$ 12.622.
- 13) LECAROS con Autopista del Sol S.A. y TUR BUS Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente fatal ocasionado por accidente Tur Bus. Tribunal: 8° JLC Stgo. Rol: 5040-2011. Estado: EN ETAPA DE APELACIÓN. Sentencia de 1° instancia absolvió a Autopista del Sol S.A. y TUR BUS. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$400.000.
- 14) Valencia con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10793-2011. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 15) Navarro y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, por accidente fatal por incendio. Tribunal: 25° JC Stgo. Rol: 22646-2011. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Pendientes oficios y prueba pericial. Seguro: Si. (deducible UF250). Monto: M\$1.000.000.
- 16) Quiroz Espinoza, Naveas y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 2° JC Stgo. Rol: 14996-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$590.000.
- 17) Sernac con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por infracción a la Ley N°19.496. Demanda de indemnización de perjuicios por objeto (cajas) en la vía. Tribunal: 2° JPL de Maipú. Rol: 6008-2013. Estado: EN ESTADO DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: Multa de hasta 150 UTM más M\$5.430 por demanda de indemnización de perjuicios.
- 18) Juan Antonio Gómez Cisterna y Exequiel Elías Costarelli con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia de new jerseys sin señalización. Tribunal: JPL de Padre Hurtado. Rol: 79413-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$ 13.975. Cualquier futura condena es de costo del contratista Achernar.
- 19) Torrejón con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio. Rol: 546-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 20) Nuñez con Quiroz y Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 1° JL de Melipilla. Rol: 1686-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$24.200.

Adicionalmente existen juicios de menores cuantía donde la Sociedad es demandante y demandada por M\$14.718 y M\$3.200 respectivamente.

En opinión de la administración y sus asesores legales, estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

El Servicio de Impuestos Internos (SII), en un proceso de revisión habitual, ha procedido a corregir determinados gastos y, por tanto, la pérdida declarada al 31 de diciembre del 2012 procedente de los años 1997 y 2012. Al respecto la Sociedad está en el proceso de soportar documentalmente la adecuada deducibilidad de los mismos. Adicionalmente se encontraron una serie de diferencias en favor de la Sociedad, las cuales fueron levantadas en un proceso administrativo separado. Producto de la diferencia de las dos cuestiones mencionadas anteriormente, la administración de la Sociedad decidió pagar de forma anticipada un monto de M\$857.831 por concepto de impuesto corporativo de primera categoría del año 2013. Dicho monto está en proceso de revisión por parte del SII para su definitiva aprobación, la cual se espera obtener dentro del año 2015 y que se estima favorable para la Sociedad.

35. SANCIONES

Al 31 de diciembre de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

36. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

37. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.